

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Contenido

1. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º ESO	1
2. FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA. PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO	2

1. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º ESO

Para recuperar la asignatura pendiente deberán entregar las actividades que se citan para cada trimestre. Los materiales serán proporcionados por la profesora de la asignatura del curso anterior.

- **PRIMER TRIMESTRE**

Actividad: "Yo también tengo historias que contar".

Fecha límite de entrega: 5 de diciembre de 2025

- **SEGUNDO TRIMESTRE**

Actividad: "Mi proyecto de vida".

Fecha límite de entrega: 29 de febrero de 2026

- **TERCER TRIMESTRE**

Actividad a elegir una de las dos: "Trabajo sobre la sostenibilidad en el planeta" o sobre "El respeto a la declaración de los DDHH en la actualidad".

Fecha límite de entrega: 24 de mayo de 2026

2. FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA. PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO

La recuperación de la asignatura se hará tomando como base el libro de texto de 1º: *Filosofía* de la Editorial Guadiel y los materiales proporcionados por la profesora del curso pasado. Se realizarán **3 pruebas parciales de la materia, mediante los cuales se recuperarán los criterios de evaluación pendientes. En caso de no superar la primera prueba, se podrá hacer una recuperación de la misma en el día y hora en que se haga la última prueba.** El proceso de recuperación será de la siguiente forma:

1. PRIMERA PRUEBA: martes 28 de octubre

- **Tema 1:** “*Filosofía: sentido e historia*”.
- **Tema 6:** “*Naturaleza y cultura en el ser humano*”.

2. SEGUNDA PRUEBA; lunes 17 de noviembre

- **Lógica I y II**

3. TERCERA PRUEBA: martes 13 de enero

- **Tema 3:** “*La filosofía de la ciencia*”.
- **Tema 9:** “*Los fundamentos filosóficos del Estado*”.

En las pruebas habrá preguntas de desarrollo y/o preguntas breves cerradas/abiertas, de conceptos, de relaciones, resolución de casos, realización de trabajos prácticos, comentarios de texto, etc.

Las reiteradas incorrecciones gramaticales, así como una deficiente estructuración y expresión de los contenidos que deba desarrollar en la prueba supondrán una penalización de hasta el 20% de la calificación del ejercicio.

Para la calificación de estas pruebas, **se aplicarán los objetivos y criterios de evaluación y calificación recogidos en la programación de este departamento.**

La utilización durante la realización de una prueba de evaluación de material no autorizado conllevará la descalificación de dicha prueba.

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.